

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBFONDO:	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBSECCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A PROCESOS DE ADQUISICIONES SEFIN
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	NIVELES DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL SECCIÓN (SC), SUSTANTIVA (S), COMÚN (C), SERIE (SE)
SC6.3S	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SC6.3.7C	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A PROCESOS DE ADQUISICIONES SEFIN
SE6.3.7.1	Licitaciones
SE6.3.7.2	Programa

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística consta de **1 sección** y **2 series documentales**, mismas que establecen sus valores documentales, plazos de conservación, vigencias documentales y destino final.

Este instrumento será modificado en sus secciones y series, sólo en caso de que existan cambios en la estructura y/o funciones de la Secretaría de Educación. Su actualización será anual y corresponderá al año de aplicación.